



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6790-D-13
OD 2662

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la creación de la Red Nacional de Cáncer Familiar y Hereditario, en la órbita del Instituto Nacional del Cáncer, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.